



SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

COMPENDIO DE INDICADORES 2015 INFORME FINAL



YUCATÁN

Julio 2016

**COMPENDIO DE INDICADORES 2015
INFORME FINAL**

**PROGRAMA DE CONCURRENCIA CON
LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**

YUCATÁN

DIRECTORIO

<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN</p> <p>Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán</p> <p>C. Juan José Canul Pérez Secretario de Desarrollo Rural</p> <p>Ing. Juan Carlos Rodríguez Andrade Director de Ganadería</p> <p>Ing. Luis Felipe de Jesús Novelo Piña Director de Agricultura.</p> <p>Dr. Ricardo Delfín Quezada Domínguez Director de Pesca.</p> <p>Ing. Griselda Cantú Saldaña. Secretaria Ejecutiva del Fondo de Fomento Agropecuario de Yucatán (CTE-FOFAY).</p>	<p>SAGARPA DELEGACIÓN YUCATÁN</p> <p>Lic. Pablo José Castro Alcocer Delegado</p> <p>Lic. Edmundo Estefan Garfias Subdelegado Administrativo</p> <p>MVZ. Agustín de Jesús May Gutiérrez Subdelegado de Planeación</p> <p>Ing. Jorge Luis Joel Koerhrmann Steidinger Subdelegado Agropecuario</p> <p>Q.B. Luis Ernesto Martínez Ordaz Subdelegado de Pesca</p>	<p>SAGARPA DELEGACIÓN FEDERAL</p> <p>Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa Secretario</p> <p>C.P. José Armando Narváez Narváez Subsecretario de Agricultura</p> <p>Lic. Ricardo Aguilar Castillo Subsecretario de Alimentación y Competitividad</p> <p>M.V.Z. Francisco José Gurría Treviño Coordinador General de Ganadería</p> <p>Lic. Mario Aguilar Sánchez Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca</p> <p>Lic. Raúl del Bosque Dávila Director General de Planeación y Evaluación</p>
Comité Técnico Estatal de Evaluación (CTEE).		
<p>Lic. Pablo Castro Alcocer C. Juan José Canul Pérez M.C. Pedro Alberto Haro Ramírez Ing. Alberto González Rejón C.P. Freddy de Jesús Chuc Ceballos</p>	<p>Presidente Vocal SEDER del Gobierno del Estado Vocal Académico y de Investigación Vocal Sector Agropecuario Coordinador Estatal</p>	
ENTIDAD CONSULTORA ESTATAL (ECE)		
<p>L.E. Ofelia Viridiana Pardenilla Loeza E.E.</p>	<p>Consultor Estatal Responsable del Proyecto</p>	

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
Capítulo 1 Características generales de la UP y de los beneficiarios.....	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 2 Indicadores de gestión 2015 y avance 2016.....	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 3 Indicadores de Resultados.....	¡Error! Marcador no definido.
Capítulo 4 Consideraciones Finales	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), como parte de su convenio encaminado al monitoreo y evaluación de los programas públicos, realiza el compendio de indicadores de gestión y resultados 2015, correspondiente al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas (PCEF) para los beneficiarios del estado de Yucatán que recibieron el apoyo en 2015.

Para cumplir con dicho objetivo se presentan en este documento, cuatro capítulos en los que se proporciona información relevante del PCEF. En el capítulo 1 se describe la ubicación y las características sociales, productivas y económicas de las unidades de producción y de los beneficiarios, así como las características de los apoyos otorgados por el Programa en 2015.

En el siguiente capítulo se presentan los indicadores de gestión, que están enfocados a determinar la calidad y eficacia del Programa, a través de los resultados del proceso de solicitud y pago de los apoyos. Asimismo, en el capítulo 3 se encuentran los indicadores de resultados que tienen como objetivo medir los cambios en las unidades de producción de los beneficiarios como resultado de la aplicación del apoyo. Lo anterior se realizó mediante dos categorías de indicadores:

- Los inmediatos en donde se analizó la capitalización, la calidad de los factores de producción y el nivel tecnológico de las unidades de producción
- Los indicadores de mediano plazo relativos al rendimiento y rentabilidad de dichas unidades.

Finalmente en el capítulo 4 se incluye una breve descripción de los principales hallazgos del compendio de indicadores.

CAPITULO 1. Características generales de las Unidades de Producción y de los beneficiarios

Entre las principales características de las unidades de producción y de los beneficiarios del Programa se tiene que los beneficiarios del PCEF en 2015 son en su mayoría hombres (95%), la responsabilidad de la UP continúa siendo de los varones. Por otra parte, también se observan algunas características sociales, entre las cuales se tiene que más del 80% de beneficiarios habla de la muestra lengua indígena maya. Asimismo, el 80% de estos sabe leer y escribir.

De acuerdo a la información obtenida de la encuesta aplicada a los beneficiarios del Programa, se sabe que el número promedio de años de escolaridad es de 4.13, en promedio habitan 4 miembros en el hogar y cada hogar cuenta con 3 dependientes económicos.

La actividad que más ingresos generan en las unidades de producción es la pecuaria con \$89, 722.22, seguida de las actividades pesqueras con \$68,333.33 y finalmente las actividades agrícolas con \$36,984.33.

En la UP agrícola predominan como principales cultivos, el henequén y el maíz amarillo (grano). El henequén, la naranja y el limón representan los principales cultivos perennes. Por su parte, el maíz amarillo (grano) y la calabaza son los principales cultivos cíclicos, se siembran en primavera verano (PV) en el primer caso y en primavera verano y otoño invierno en el caso de la calabaza.

En la UP pecuaria se lleva a cabo la bovinocultura, la ovinocultura, la porcicultura y la apicultura como principales prácticas. En la producción de bovino, ovino y porcino el principal producto es la engorda.

En cuanto a la clasificación del beneficio para el estado de Yucatán, el 89.4% de los apoyos fueron para proyectos productivos, el 10.66% correspondió a proyectos estratégicos.

En el estado de Yucatán, el 68% de los apoyos se destinaron al subsector agrícola, el 38% a las actividades pecuarias y el 4% a las actividades pesqueras.

En las actividades agrícolas, el 64.3% del apoyo se destinó a la adquisición de material genético. En el subsector pecuario, el 74.4% destinó a la infraestructura. Mientras que en la pesca el 95.22% de los apoyos otorgados fue para la adquisición de maquinaria y equipo. Por último, se tiene que de los beneficiarios encuestados se obtuvo que el 16% no recibió el apoyo, aun cuando se encontraban en la lista de beneficiarios del PCEF 2015.

CAPITULO 2. Indicadores de gestión 2015 y avance 2016

De acuerdo a los términos de referencia del monitoreo y evaluación del Programa, “los indicadores de gestión del PCEF miden la eficacia y la calidad de las actividades sustantivas del Programa, así como sus avances, permitiendo comparar el cumplimiento de las actividades en el tiempo establecido”.

En la medición de dichos indicadores se obtuvo la siguiente información: en agosto de 2015 solo se habían dictaminado el 89.68% de las solicitudes. En ese mismo mes únicamente se habían presentado a aprobación el 1.47% de las solicitudes en el Estado.

Asimismo, se alcanzó el 70% de radicación en el mes de septiembre.

En el último trimestre del 2015 el avance en el porcentaje de recursos pagados a proyectos agrícolas fue de 86.62%, el 87.3% de avance corresponde a proyectos pecuarios y el 91.06% proyectos acuícolas y/o pesqueros.

En agosto de 2015 solo se cumplió con el 22.88% de proyectos aprobados pagados. Por otra parte, se logró cumplir con el 23.81% de este resultado esperado. Asimismo, el 82.54% de satisfacción de los beneficiarios. Para mes de diciembre de 2015 se tuvo el 98.98% de los proyectos comprobados que cuentan con convenio específico de adhesión firmado.

Continuando con los resultados, se sabe que la oportunidad con la que ocurre la gestión de recursos en el programa, se califique mediante el cumplimiento de aspectos como: la publicación de la convocatoria de acuerdo a RO, las radicaciones de recursos estatales y federales se realizan antes de la fecha definida en el convenio, los dictámenes se realizan en el plazo definido en las RO, las entregas de apoyo se realizan en el tiempo disponible y la suscripción del anexo de ejecución de acuerdo a RO. El cumplimiento de los puntos anteriores representa el 100%, en el estado se obtuvo un índice de oportunidad de la gestión de 50%.

En el último indicador se muestra la fecha programada y radicada del recurso tanto federal como estatal. El tiempo programado es el mismo tanto en ambas fuentes, sin embargo, la fecha de radicación se alejó de lo planeado. Por otra parte, el monto programado corresponde al monto radicado en el Estado, mientras que el recurso federal radicado fue menor al recurso programado.

CAPÍTULO 3. Indicadores de Resultados

Entre los resultados más relevantes que se reportan en la encuesta, se debe mencionar que el nivel de capitalización promedio de las unidades de producción fue de \$335,117.21, asimismo, el valor promedio del activo adquirido con el apoyo del PCEF representó 5.05 veces el valor del total de los activos de la unidad de producción de los beneficiarios.

En los factores de producción agrícolas se tienen los resultados del porcentaje de beneficiarios agrícolas en el estado que, debido al apoyo del Programa, mejoraron:

- La genética del material vegetativo: 11.76%
- La proporción que logró mejorar el sistema de riego: 90%
- Transición de labranza tradicional a labranza de conservación: 13.33%
- Porcentaje que mejoró el tipo de mecanización: 11.11%

En los factores de producción pecuarios, el único que se logró mejorar con el apoyo del Programa, fue el método de reproducción. En cuanto a los factores de producción de las actividades pesqueras, se logró mejorar las artes y métodos de pesca por el 66.67% de los beneficiarios del PCEF 2015. Sin embargo, el sistema de conservación y el sistema de navegación permaneció sin cambios.

En los dos principales cultivos de la UP se emplea en mayor porcentaje la semilla criolla no seleccionada (82.5% del cultivo 1 y 76.67% del cultivo 2).

En la superficie sembrada de los dos principales cultivos de las UP no se aplica un método de prevención y control de plagas. Sin embargo, en ambos cultivos se emplean medidas culturales dirigidas y no dirigidas, 22% y 26.11% respectivamente.

En las actividades pecuarias el 53.67% de las UP pecuarias la especie 1 es criolla seleccionada. El 30% de las UP mantienen especies criolla, el 15.38% especies mejoradas sin registro y .699% con raza pura sin registro como especie principal 1. La calidad genética de las especies producto 2 es 100% criolla.

En lo que se refiere a las actividades pesqueras, se considera el nivel tecnológico en tres aspectos principales: las artes de pesca, el método de conservación y el sistema de navegación, en este sentido, de la encuesta realizada en el estado se obtuvo que el 100% de los beneficiarios utiliza artes de pesca poco selectivos, como único método de conservación el hielo y navegan sin usar GPS.

En el rendimiento productivo promedio de los principales cultivos cíclicos tanto de riego como de temporal, apoyados por el Programa, el pepino es el cultivo con mejores resultados, en ambos tipos de siembra (riego y temporal). Asimismo, la calabaza y la sandía tienen buenos rendimientos en la siembra de riego. El cultivo perenne con mayor rendimiento productivo promedio es el mango cuando es siembra de riego. En la siembra de temporal, el limón presenta el mayor rendimiento productivo promedio. En el subsector pecuario, la miel es el producto de los beneficiarios del estado, con mayor rendimiento promedio apoyado por el Programa. Para los bovinos y ovinos, el producto con mayor rendimiento es la cría. En la especie porcina se obtienen el mayor rendimiento productivo promedio en la engorda de animales.

En las actividades pesqueras, el rendimiento productivo promedio de la corvina es de 0.003 toneladas por unidad de esfuerzo pesquero y de 0.001 toneladas por unidad de esfuerzo pesquero para el pulpo.

En el estado de Yucatán, los beneficiarios del PCEF en 2015 obtuvieron una rentabilidad promedio en las actividades agrícolas de 134.609%. En las unidades de producción pecuarias del estado apoyadas por el Programa en 2015, la rentabilidad promedio fue negativa. Es decir, los productores tienen pérdidas por el 61.795% de los recursos que invierten.

La rentabilidad promedio de la actividad pesquera es buena, ya que los productores ganan aproximadamente el doble de lo que invierten en sus actividades.

CAPÍTULO 4. Consideraciones Finales

En el compendio de indicadores del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, se presentó información relacionada con la gestión y los resultados obtenidos en las Unidades de Producción.

En el monitoreo de la gestión, se detectó que no se cumplió con ninguno de los resultados esperados, en algunos casos los indicadores tuvieron porcentajes de avance muy bajos, particularmente destacan el porcentaje de proyectos presentados al FOFAE donde el nivel de cumplimiento fue muy bajo, el proceso de pago de recursos a beneficiarios inició posteriormente a la fecha en la que se esperaba el cumplimiento de dicho proceso. Asimismo, el índice de oportunidad de la gestión fue la mitad de lo esperado, el porcentaje de proyectos aprobados pagados y el porcentaje de beneficiarios que recibieron el apoyo antes de la fecha planeada para su uso fue muy bajo. El incumplimiento en la gestión inició con el retraso en la dictaminación, lo que ocasionó que todos los procesos siguientes se retrasaran.

Por otra parte los indicadores de resultados estuvieron en torno a la capitalización de las UP, los factores de producción y el nivel tecnológico empleado, el rendimiento de los principales cultivos, especies y organismos, así como la rentabilidad de las actividades apoyadas.

Entre los principales hallazgos de los resultados mencionados, es de destacar la capitalización de las unidades de producción. De manera general se determinó que el nivel de capitalización es bajo, lo que propicia que el activo adquirido con el Programa represente en muchos casos un valor superior al nivel de capitalización total de la UP.

Asimismo, en la medición de la rentabilidad se halló que la actividad agrícola es altamente rentable y que la pesca es una actividad que permite obtener buenas ganancias. En el lado opuesto se encuentra el subsector pecuario en donde se encontró que la actividad no es rentable para los beneficiarios. La información respectiva a los costos e ingresos de los tres subsectores permiten comprender los resultados mencionados.